ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- - - En el Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos; siendo las nueve horas del día tres de Abril del año dos mil catorce, reunidos en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento "Presidentes", los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaltizapán de Zapata, Morelos con el objeto de celebrar la Sexagésima Cuarta Sesión de Cabildo, para lo cual el Secretario del Ayuntamiento da cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio -

Doctor Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal Constitucional............presente
Profesor Felipe Sánchez Solís, Síndico Municipal.....................................presente
Profesor Rafael Mendoza Rojo, Regidor ....presente
C. Sergio López Morales, Regidor..presente
Lic. Zugeily Cabrera Flores, Regidora ....presente
Ing. Tomas Peralta Aparicio, Regidor ....presente
Profesor Gaudencio Serna Pérez, Regidor...presente
Q.F.B. Abel Espín Paredes, Regidor ....presente
Lic. Noelia Perdomo Villanueva, Regidora ....presente

El Secretario del Ayuntamiento, da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que el Presidente Municipal Constitucional, declara la existencia de quórum legal y la apertura formal de la Sexagésima Cuarta Sesión de Cabildo, e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto por la Sesión Ordinaria. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento: procedo a dar cumplimiento con lo solicitado - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- ORDEN DEL DÍA -

I. Pase De Lista De Asistencia Del Cuerpo Edilicio.
II. Comprobación Del Quórum Legal, En Su Caso.
III. Lectura Del Acta Anterior.

IV. Aprobación Del Orden Del Día.

V. Presentación Y Análisis Y En Su Caso Aprobación De Respetar Y Proteger A Los Periodistas En El Desarrollo De Sus Funciones Dentro Del Ámbito Territorial Que Les Compete.

VI. Asuntos Generales.

Para desahogo del PRIMER PUNTO del Orden del Día, el Secretario Municipal realizó el pase de lista a los integrantes del Cabildo, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los integrantes del cuerpo edilicio. - Para desahogo de SEGUNDO PUNTO del orden del día, se DECLARÓ que EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR por lo que siendo las 9:00 horas del día tres de Abril del año dos mil catorce, se DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO y se procede a continuar en su desarrollo. -Para el desahogo del TERCER PUNTO del Orden del Día, el Ciudadano Secretario Municipal, Ing. Jorge Hernández Jaimes, procedió a dar lectura al orden del día marcado para la sesión de hoy, siendo éste aprobado por unanimidad. -Para el desahogo del CUARTO PUNTO del Orden del Día, el Ciudadano Secretario Municipal, Ing. Jorge Hernández Jaimes, solicita y somete a votación se excluya, la lectura del acta anterior en esta SESIÓN DE CABILDO, por lo que se somete a votación, siendo éste aprobado por UNANIMIDAD de los Integrantes del Honorable Cabildo. - En desahogo del QUINTO PUNTO del orden del día, hace uso de la voz el Doctor Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal Constitucional, para solicitar al Honorable Cabildo su análisis y aprobación, del Mecanismo de **Protección para los Periodistas en el Estado de Morelos,**

Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapán de Zapata, Morelos. Tels.: (01-734) 34 5 04 82 / 34 5 00 20

haciendo mención en el marco del Convenio de Coordinación Interinstitucional para la implementación de acciones de Prevención y Protección para los periodistas celebrado con fecha del seis de junio del dos mil doce, por el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, Secretario de Seguridad Pública Estatal, La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, El Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, El Coordinador General de Comunicación Política y el Foro de Periodistas del Estado de Morelos, por lo que con fecha del día veintiséis de septiembre del año dos mil doce, fue publicado en el Periódico Oficial **"Tierra y Libertad"**, el mecanismo en mención de dar protección a los periodistas que sean víctimas de agresiones o amenazas en el Estado de Morelos, así mismo el derecho que tienen los miembros del foro de periodistas para ejercer su función libre y con respeto, siendo éste aprobado por UNANIMIDAD de los Integrantes del Honorable Cabildo, respetando y manifestándose por el respeto permanente de lo antes mencionado.- -

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y sin existir más Asuntos Generales que tratar, el Presidente Municipal Constitucional, Doctor Matías Quiroz Medina, procedió a llevar a cabo la clausura de la sesión ordinaria de cabildo, siendo las doce horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los presentes para los efectos legales a que haya lugar.- -

Dr. Matías Quiroz Medina
Presidente Municipal Constitucional

Prof. Felipe Sánchez Solís
Síndico Municipal

Prof. Rafael Mendoza Rojo
Regidor

Lic. Zugeily Cabrera Flores
Regidora

Q.F.B. Abel Espín Paredes
Regidor

C. Sergio López Morales
Regidor

Prof. Gaudencio Serna Pérez
Regidor

Ing. Tomas Peralta Aparicio
Regidor

Lic. Noelia Perdomo Villanueva
Regidora

Doy fe

Ing. Jorge Hernández Jaimes
Secretario Municipal